NOTA UOC/DCO/ANDE/Nº 19/2023

Asunción, 18 de abril de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted en relación a la Retención, referente al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional ANDE N° 1189/2022 para "Servicio de Monitoreo Ambiental en Casa de Máquinas de ACY 2" - ID 409302, a fin de responder lo siguiente:

Observación 1:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP.
Situación: CDP no coincide con el PAC.
Descripción: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.
Comentario: El monto del PAC, no se adecua a la modalidad de LCO según la modificaciones del salario mínimo vigente asciende desde 196.178.000 hasta 980.890.000. Solicitamos a la convocante realizar por contratación Directa dicho llamado.

Respuesta: *Indicamos que el tipo de cambio utilizado para la certificación de disponibilidad en relación al PAC se encuentra especificado en ambas imputaciones presupuestaria, remitida para la verificación del llamado, la misma puede ser visualizada en la constancia de previsión plurianual.*

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/d

CP. Liliana Rocío Ortíz B.
Responsable UOC/ANDE